

Lima, 11 de noviembre del 2020

#### Señores INES ROSSI PARDO

Nos es grato brindarles nuestra propuesta comercial de tarjetas Premium Pass Incentivo Sodexo.



## ¿Quiénes somos y qué ofrecemos?

Somos líderes mundiales en Servicios de Calidad de Vida. Con 54 años de trayectoria, damos empleo a más de 460 mil colaboradores en 72 países del mundo. Nuestra experiencia atendiendo a más de 75 millones de consumidores cada día, nos permite desarrollar Servicios de Calidad de Vida que fortalecen el bienestar de los individuos, mejorando su eficacia, y ayudando a las compañías y organizaciones a mejorar su desempeño.



## Sodexo Beneficios e Incentivos Perú

Con más de 16 años en Perú, somos líderes en diseño, gestión e implementación de servicios de calidad de vida. Reforzamos el bienestar de las personas y ayudamos a las empresas y organizaciones a optimizar su rendimiento, motivando y fidelizando a sus colaboradores. Contamos con más de 2,500 clientes y 200 mil tarjetas habientes que respaldan la calidad de nuestro servicio.



### Oferta y condiciones de servicio

| Producto          | Tarjeta Premium Pass VISA Incentivo |
|-------------------|-------------------------------------|
| Modalidad de pago | Al contado                          |
| Vigencia          | 3 MESES                             |

#### Condiciones:

Vigencia: Los colaboradores podrán hacer uso de la tarjeta dentro de la vigencia acordada en el presente Acuerdo Comercial y/o hasta agotar el saldo. En caso haya transcurrido el tiempo de vigencia, la tarjeta perderá valor no siendo posible su uso y el saldo de la tarjeta no será rembolsado.

**Inactividad:** Por seguridad, transcurridos los 3 meses de inactividad, es decir, sin que la tarjeta haya sido utilizada, esta será bloqueada perdiendo valor y el saldo no será reembolsado.

- 1. **Red de establecimientos**: Nuestras tarjetas son aceptadas en cualquier establecimiento e-commerce y físico a nivel nacional que cuenten con algún POS VISA.
- 2. **Duplicados:** El beneficiario podrá solicitar el duplicado de su tarjeta por pérdida o robo desde la Web o APP, gestionándolo de manera directa sin generar cargas al área de RR. HH de su empresa (El costo de la reposición es asumido por el beneficiario).



#### · Servicio en atención comercial:

- 3. Solicitud de pedidos: A través de la plataforma Sodexo Ágil
- 4. Servicio de Call Center: Servicio de atención 24/7 para bloqueos por pérdida, robo.
- 5. **Plataforma Web y APP Sodexo Club**: Seguimiento de saldos y/o consumos, bloqueo y reposición de tarjeta.
- 6. **Entrega de tarjeta / vale:** En un aproximado de 3 a 5 días hábiles una vez confirmado el pedido. Provincias, zona urbana entre 8 días hábiles. Para el caso de vales una vez confirmado el pago.
- 7. **Recarga de tarjetas:** Máximo 24 horas hábiles desde el momento en que se verifique el pago efectuado a SODEXO PASS PERU SAC.
- 8. **Servicio de atención al cliente:** 513-2800. Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 6:00 pm. No incluye feriados.
- 9. **Servicio de atención al beneficiario:** 513-2810 o a través de facebook.com/SodexoClubPeru.
- \* Pueden existir modificaciones en las condiciones de acuerdo con coyuntura y/o Estado de Emergencia.

#### Documentos contables:

Le enviaremos una factura por el concepto de Gastos de Administración y Documento de Cobranza por el valor total de los pedidos. Los documentos contables serán enviados en 2 días hábiles.



## Propuesta económica

| Tarjetas Sodexo   |    |  |
|---|----|--|
| Gastos administrativos  |    |  |
| Costos de primera emisión de tarjetas:                          | S/ |  |
| Costo por envío de primera entrega de tarjetas                  | S/ |  |
| Kit de bienvenida   | S/ |  |
| Personalización de tarjetas (Nombre del beneficiario y cliente) | S/ |  |
| Personalización de tarjetas (Logo cliente)                      | S/ |  |
| Costo por reposición de tarjetas Inc IGV                        | S/ |  |
| Costo por envío de tarjetas en Lima Sin IGV                     | S/ |  |
| Costo por envío de tarjetas en Provincia Sin IGV                | S/ |  |
| Cálculo   |    |  |
| Número de personas o tarjetas                                   |    |  |
| Monto asignado por persona o tarjeta                            |    |  |
| Documento de cobranza   |    |  |
| Total   |    |  |
| Facturación   |    |  |
| Gastos administrativos  |    |  |



| Cálculo del IGV     |  |
|---------------------|--|
| Total               |  |
| Total de desembolso |  |

En caso se encuentre conforme con la propuesta económica previamente descrita, agradeceremos se sirvan devolvernos la misma firmada en señal de aceptación.

#### Consideraciones:

**EL CLIENTE** pagará a **SODEXO** como contraprestación por los servicios las tarifas establecidas previamente del presente documento y en la forma de pago indicado. Si **EL CLIENTE** decidiera anular un pedido de Vales y/o Tarjetas ya confirmado y procesado, es decir, un pedido ya impreso o cargado en los Vales y/o Tarjetas respectivamente, deberá igualmente cancelar la retribución pactada en el documento, además del costo de la emisión de los Vales y/o Tarjetas según costo de reposición detallado y cualquier monto consumido con los Vales y/o Tarjetas de ser el caso. Además, de aplicar penalidad adicional de 10% por gastos administrativos incurridos en el proceso de atención del pedido del **CLIENTE**.

Las Partes declaran su conformidad con las demás condiciones que rigen los servicios y que se encuentran detalladas en el presente documento.

Este documento será utilizado como sustento de consentimiento por ambas partes.



## Aceptación de la propuesta

| DATOS                                    | SODEXO   | EL CLIENTE      |
|--|--|-----------------|
| Nombre / Razón o<br>Denominación Social  | SODEXO PASS PERÚ S.A.C.  |                 |
| N° registro de poder o partida registral | 11604916   |                 |
| RUC                                      | 20507852549  |                 |
| Domicilio / Distrito                     | Jr. Morelli N° 110 Torre 1-<br>Piso7A – San Borja. Provincia<br>y Departamento Lima. |                 |
| Teléfono                                 | 513-2800   |                 |
| Representante legal                      | Apoderado: Juan Montoya<br>Bamberger<br>DNI N° 06666329                              | Nombre:         |
|  |  | DNI:<br>Nombre: |
|  |  | DNI             |
| FIRMA                                    |  |                 |



|                |   | $\overline{}$ |
|----------------|---|---------------|
| / <del>I</del> |   | ו ו           |
| ł              |   | L             |
| Λ,             | _ | יני           |

# Datos de contacto

| Persona de contacto                |  |
|------------------------------------|--|
| Correo de contacto                 |  |
| Teléfono                           |  |
| Correo para<br>factura electrónica |  |